

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO  
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO  
LX LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO**





H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

## FUNDAMENTO LEGAL

A efecto de cumplir con lo que establece la Fracción VIII del Artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, presento ante la Mesa Directiva de esta Honorable Legislatura, el Informe anual correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la de la Comisión de Igualdad de Género, de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.



## INTEGRACIÓN

La Comisión de Igualdad de Género es un cuerpo colegiado plural integrado por las y los Diputados de los distintos Grupos Legislativos.

INTEGRANTE	CARGO	GRUPO LEGISLATIVO
Dip. María del Rocío García Olmedo	Presidenta	
Dip. Rafaela Vianey García Romero	Secretaria	
Dip. Nora Yessica Merino Escamilla	Vocal	
Dip. Guadalupe Muciño Muñoz	Vocal	
Dip. Mónica Lara Chávez	Vocal	
Dip. María del Carmen Saavedra Fernández	Vocal	
Dip. Uruviel González Vieyra	Vocal	



## INTRODUCCIÓN

La Comisión de Igualdad de Género, de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, presenta el Informe Anual de Actividades, por el periodo comprendido del 15 de septiembre 2019 al 14 de septiembre de 2020.

La Comisión de Igualdad de Género, tiene como objetivo principal legislar a favor de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, así como promover acciones afirmativas a favor de todas las mujeres del Estado de Puebla, con base en la competencia y atribuciones establecidas en el Artículo 123 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y el Artículo 48 Fracción XIII del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

En este Segundo Año de Actividades, hicimos visibles las diversas problemáticas que envuelven la vida de las mujeres, su pleno desarrollo y en general el ejercicio y acceso a sus derechos.

Es por lo que las y el integrante de la Comisión de Igualdad de Género hemos promovido e impulsado la dictaminación de diversas iniciativas a ordenamientos jurídicos aplicables que inciden directamente con los derechos de las mujeres, desde un enfoque con perspectiva de género, que ha permitido avanzar a favor de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres en el Estado de Puebla.

En la Comisión de Igualdad de Género, trabajamos permanentemente para que la igualdad sustantiva pronto sea una realidad.



## SESIONES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Atendiendo lo establecido por el artículo 54 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, las y el integrante de la Comisión de Igualdad de Género de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, han ejercido sus funciones durante el Segundo Año Legislativo, celebrando diecisiete Sesiones Ordinarias, cinco de ellas fueron Sesiones en Comisiones Unidas y doce de la Comisión de Igualdad de Género, en ellas se dictaminaron diversas Iniciativas a diversos ordenamientos jurídicos, Puntos de Acuerdo, y se atendió el análisis del Informe de Gobierno enviado a este H. Congreso del Estado por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.





N°	Fecha	Comisión	Asuntos	Estado
1	02/10/2019	<b>Comisiones Unidas</b>  Derechos Humanos, Igualdad de Género y de la Familia y los Derechos de la Niñez	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforma la fracción III del artículo 4, y el artículo 5, de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado Libre y Soberano de Puebla.</li></ul>	Aprobado
2	04/10/2019	<b>Comisiones Unidas</b>  Procuración y Administración de Justicia y de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dictamen con minuta de decreto por virtud del cual se reforman la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley para Prevenir y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, el Código Civil y el Código Penal, todos del Estado de Puebla.</li></ul>	Aprobado



3	17/10/2019	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.</li><li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se abroga la Ley para las Escuelas del Estado de Artes y Oficios para las Mujeres.</li><li>• Dictamen por virtud del cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, en materia de discriminación múltiple o agravada.</li><li>• Dictamen por virtud</li></ul>	Aprobados
---	------------	--------------------------------	---	-----------



			<p>del cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto que adiciona el artículo 143 ter II a la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de los Cursos de Capacitación impartidos al personal del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por parte del Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla.</li><li>• Informe de las actividades del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Congreso del Estado de Puebla.</li><li>• Informe sobre el Lactario de este Honorable Congreso</li></ul>	
--	--	--	---	--





			<p>del Estado de Puebla.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura del Acuerdo mediante el cual esta Comisión aprueba, en su caso, las nuevas designaciones en el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Congreso del Estado de Puebla.</li></ul>	
4	21/11/2019	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Protesta que rinden las y los integrantes del Grupo de Trabajo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.</li><li>• Lectura y en su caso, aprobación, de diversos documentos del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Congreso del Estado de Puebla con relación a:<ul style="list-style-type: none"><li>~ Lineamientos Generales del Grupo para la Igualdad Laboral y</li></ul></li></ul>	Aprobado



			<p>No Discriminación</p> <p>~ Acuerdo por virtud del cual se aprueba la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.</p> <p>~ Acuerdo por virtud del cual se aprueban las Acciones Afirmativas y Acciones para la Corresponsabilidad en la Vida Laboral, Familiar y Personal aplicables en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.</p> <p>~ Acuerdo por virtud del cual se establecen las Funciones y Atribuciones del Ombudsperson</p>	
--	--	--	--	--



			<p>del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.</p> <p>~ Protocolo para la Atención de Quejas Contra Hostigamiento, Acoso Sexual, Laboral y Conductas de Discriminación para el H. Congreso del Estado de Puebla.</p> <p>~ Proceso de Auditoría Interna; Plan de Auditoría Interna; Proceso de Aseguramiento de Competencia del Personal; Proceso de Reclutamiento, Contratación e Inducción del Personal; Proceso de Medición del Clima Laboral; y Guía de Actuación de las y los Servidores Públicos del H.</p>	
--	--	--	--	--



			Congreso del Estado de Puebla.	
5	20/01/2020	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Congreso del Estado de Puebla:<ul style="list-style-type: none"><li>~ Reporte Ejecutivo de la aplicación de cuestionarios al personal del H. Congreso para identificar y analizar los factores de riesgo psicosocial y la evaluación del entorno organizacional que determina la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018.</li><li>~ Presentación del Plan de Capacitación y Sensibilización del Grupo para la Igualdad Laboral y No</li></ul></li></ul>	Aprobado



			<p>Discriminación, para el personal del Congreso.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>~ Lectura del acta de la apertura de los buzones físicos y del buzón electrónico, del periodo comprendido del 1º de noviembre al 18 de diciembre del 2019.</li><li>~ Lectura de dos oficios enviados a la Directora de Administración y Finanzas Lic. Karina Vázquez Diaz, solicitando apoyo para los trabajos que realiza el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.</li><li>~ Invitación a los cursos, diplomados y maestrías que ofrece el IAPP 2020.</li></ul>	
--	--	--	--	--



6	20/01/2020	<b>Comisiones Unidas</b>  Derechos Humanos y de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforma la fracción XV del Artículo 6 Bis, de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado Libre y Soberano de Puebla.</li></ul>	Aprobado
7	23/01/2020	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis del Informe de Gobierno enviado a esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 223 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, asiste la Secretaria de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla, Ciudadana Mónica Díaz de Rivera Álvarez.</li></ul>	Comparecencia



8	25/02/2020	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Invitación para el Conversatorio testimonial “Todavía esperamos”, en conmemoración al 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.</li><li>• Asuntos del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del H. Congreso del Estado de Puebla:<ul style="list-style-type: none"><li>~ Designación de la representante del Instituto de Investigaciones Legislativas, Financieras y Socioeconómicas “Gilberto Bosques Saldívar”.</li><li>~ Entrega de Constancias de Capacitación por parte del CONAPRED, al Personal del H. Congreso, del Curso “Claves para la atención pública sin discriminación”.</li></ul></li></ul>	Aprobado
---	------------	--------------------------------	---	----------



9	04/03/2020	<b>Comisiones Unidas</b>  Gobernación y Puntos Constitucionales, Procuración y Administración de Justicia y de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se adiciona la Sección Sexta dentro del CAPÍTULO II del TÍTULO SEGUNDO, así como el artículo 23 Bis de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.</li></ul>	Aprobado
10	12/03/2020	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis y discusión de la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se adiciona el artículo 29 Bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.</li><li>• Presentación del “Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2019-2024”, a cargo de la Maestra Mónica Silva Ruiz, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de</li></ul>	Desechada la iniciativa





			Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva.	
11	23/04/2020	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman el primer párrafo y las fracciones XII y XIII, y se adiciona la fracción XIV, todos del artículo 10 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.</li><li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.</li><li>• Lectura, análisis y Discusión de la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos</li></ul>	Aprobado  Aprobado  Desechada la iniciativa



			de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.	
12	21/05/2020	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura del Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Puebla para que atienda y de seguimiento a los llamados de auxilio de todas las mujeres que en el Estado están viviendo violencia a causa de la implementación del resguardo domiciliario corresponsable para evitar el contagio por el SARS-CoV-2 (COVID-19), e implementen las medidas necesarias de apoyo para instituciones y refugios a fin de atender y disminuir esta problemática latente en el Estado. Dichas acciones se</li></ul>	Aprobado



			<p>extiendan a la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado y a los 217 Ayuntamientos de la Entidad, para que en el ámbito de sus atribuciones implementen programas, estrategias y acciones que prevengan, atiendan y erradiquen la violencia ejercida en contra de las mujeres a causa del resguardo domiciliario corresponsable para evitar el contagio por el SARS-CoV-2 (COVID-19); entre otro resolutivo.</p>	
13	12/06/2020	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado</li></ul>	Aprobado



			<p>de Puebla.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura del Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que agilice el trámite, se libere y se aumente el presupuesto anual destinado a la Red Nacional de Refugios, con el fin de dar seguridad a la mujer víctima de violencia, entre otro resolutivo.</li><li>• Lectura, análisis y discusión del Punto de Acuerdo, en el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, para que dentro del ámbito de su competencia se realicen campañas de difusión e información sobre todo tipo de violencia con el fin de prevenirla y</li></ul>	<p>Aprobado</p> <p>Desechado el Punto de Acuerdo</p>
--	--	--	---	--



			erradicarla en los 217 municipios del Estado de Puebla, en virtud que debido al confinamiento ha aumentado el número de mujeres violentadas.	
14	18/06/2020	Comisión de Igualdad de Género	Comparecencia de la Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, C. Mónica Díaz de Rivera Álvarez.	Comparecencia
15	14/07/2020	<b>Comisiones Unidas</b> Gobernación y Puntos Constitucionales y de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.</li><li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</li><li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman,</li></ul>	Aprobados



			adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.	
16	28/07/2020	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman diversos artículos de La ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.</li><li>• Informe de los Asuntos del Grupo para la Igualdad y No Discriminación del Honorable Congreso del Estado de Puebla.</li></ul>	Aprobado
17	27/08/2020	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Toma de protesta de un nuevo integrante del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Congreso del Estado de Puebla.</li><li>• Informe de las actividades</li></ul>	Aprobado



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

			realizadas por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Congreso del Estado de Puebla.	
--	--	--	---	--



En este Segundo Año Legislativo, le fueron turnadas a la Comisión de Igualdad de Género cuarenta y siete iniciativas, de las cuales diez fueron dictaminadas por la Comisión de Igualdad de Género, dos iniciativas se declararon improcedentes, y quince iniciativas fueron desahogadas en Comisiones Unidas aplicando en algunos casos el Principio de Concentración.

Es importante señalar que esta Comisión de Igualdad de Género, tiene pendiente por dictaminar veinte iniciativas, de las cuales quince de ellas se encuentran turnadas en Comisiones Unidas y cinco están en espera a que sean publicadas las últimas reformas en el Periódico Oficial del Estado para que entren en vigor, y sean nuevamente materia del proceso legislativo.

Así mismo, en este Segundo Año Legislativo, le fueron turnados a la Comisión de Igualdad de Género cuatro Puntos de Acuerdo, tres de ellos ya fueron aprobados por la Comisión y uno fue declarado improcedente, desahogando oportunamente los Puntos de Acuerdo turnados a la Comisión de Igualdad.







**SESIONES Y REUNIONES A LAS QUE HA ASISTIDO  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

<b>Mesa Interinstitucional para la revisión de Muertes Violentas de Mujeres</b>	
Reunión	24 de octubre de 2019

<b>Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Poblano de las Mujeres</b>	
Sesión	16 de diciembre de 2019

<b>Sesión de Instalación del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva en la Secretaría de Igualdad Sustantiva</b>	
Sesión	7 de febrero de 2020

<b>Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</b>	
Sesiones	04 de marzo de 2020 y 07 de septiembre de 2020

<b>Sesiones Extraordinaria del Subcomité de Igualdad Sustantiva</b>	
Sesiones	28 de abril de 2020 y 12 de mayo de 2020

<b>Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres</b>	
Sesión	10 de agosto de 2020



## EVENTOS ORGANIZADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

- 14 de noviembre de 2019 la Comisión de Igualdad de Género en coordinación con el Instituto Poblano de las Mujeres, se llevó a cabo la capacitación a Diputadas y Diputados del H. Congreso del Estado de Puebla en ***“Lenguaje incluyente y no sexista, nuevas masculinidades y perspectiva de género”***.





H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

- 04 de marzo de 2020 la Comisión de Igualdad de Género en coordinación con el con las y los alumnos de la Maestría de Estudios de Género del Instituto de Administración Pública Puebla (IAP Puebla), se llevó a cabo la exposición de infografías **“Reivindicando los derechos humanos de las mujeres”**, en el patio Central del H. Congreso del Estado de Puebla.

Las y los estudiantes de la Maestría en Estudios de Género del IAP  
por invitación de la  
Comisión de Igualdad de Género de la  
LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla.  
**PRESENTAN**  
- EXPOSICIÓN DE INFOGRAFÍAS -  
**“REIVINDICANDO LOS  
DERECHOS HUMANOS DE  
LAS MUJERES”**



**4 al 6 de marzo - 2020  
9 a 17 Horas.**  
**Patio Ignacio Zaragoza del  
H. Congreso del Estado de Puebla.**

**IAP**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PUEBLA  
AVANCE Y TRANSFORMACIÓN



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

- El 10 de marzo de 2020 la Comisión de Igualdad de Género en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Puebla, llevamos a cabo el **Conversatorio Testimonial “Todavía Esperamos”**.

En el marco de el  
Día Internacional de la Mujer  
Te invitamos al:

Conversatorio Testimonial

# Todavía ESPERAMOS

Martes 10 de marzo

**Hora:** 12:00 - 14:00 | **Lugar:** Patio Ignacio Zaragoza,  
Congreso del Estado de Puebla  
Av. 5 Poniente #128, Centro Histórico

Convocan: Comisión Igualdad de Género  
y la Comisión de Derechos Humanos del  
Congreso del Estado de Puebla.



## **GRUPO PARA LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN 2019-2020**

El Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación, es el encargado de la vigilancia, desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación, que beneficien al personal de todas las áreas que conforman el H. Congreso del Estado.

Para dar cumplimiento al numeral 5.2.4 de los Lineamientos Generales del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Comisión de Igualdad de Género, tomó protesta a las y los nuevos integrantes del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación, para el periodo 2019-2020.

Las Diputadas y el Diputado, integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, aprobaron por unanimidad, la actualización de todos los documentos que rigen al Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.

El Grupo ha tenido 3 Sesiones Ordinarias presenciales, y 1 virtual; en las cuáles se ha evaluado la implementación de prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación.

Se implementó una campaña a través de la entrega de Trípticos de la Guía de Actuación de las Servidoras y Servidores Públicos, al interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, la cual fue actualizada, teniendo como objetivo, sentar las bases de actuación y comportamiento del personal, en pro de la inclusión, el respeto y la tolerancia.

Actualmente se cuenta con un “Plan de Accesibilidad” del H. Congreso del Estado, el cual realizó la Asociación Civil “Libre Acceso” para evaluar la accesibilidad para personas con discapacidad.



Cada trimestre la Ombudsperson y la/el Vocales de Prevención de la Violencia, revisan los buzones físicos, instalados en el edificio principal del Congreso, y en el edificio alterno Mesón del Cristo, así como el buzón electrónico, para conocer si existe alguna queja y/o denuncia, levantándose el acta correspondiente.

Se instaló como fondo de pantalla en las computadoras de todo el personal, la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación.

Se presentó ante la Comisión de Igualdad de Género, el Plan de Capacitación y Sensibilización 2019-2020 para el personal del Congreso.

- Cursos Presenciales 2
- Cursos en línea 7
- Cursos CONAPRED 2

Estos cursos fueron en materia de igualdad laboral, no discriminación, derechos humanos, perspectiva de género, hostigamiento y acoso sexual, lenguaje incluyente, políticas públicas y cuidados.

Así mismo se iniciaron los trabajos para implementar la Norma Mexicana NOM-035-SCTP-2018 denominada “Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-identificación, análisis y prevención”, en el H. Congreso del Estado. Iniciando con platicas de información en cuanto a la Norma a todo el personal; se aplicaron cuestionarios y se elaboró un Proyecto Ejecutivo de los Resultados y Acciones a seguir.

Ante la contingencia sanitaria derivada del Virus Sars Cov 2 (Covid-19), se presentaron los “Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el entorno laboral” publicados por el Gobierno Federal, para implementarlos en la sede principal del H. Congreso del Estado de Puebla y en el edificio alterno Mesón del Cristo.



## **CURSOS PRESENCIALES**

- Alcances y Proyección de la Nueva Ley Orgánica.
- Lenguaje Incluyente.

## **CURSOS EN LÍNEA**

- Introducción a la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Estrategia contra la Violencia y la Discriminación Laboral en el marco de las Normas Mexicanas 025 y 035.
- Retorno a la nueva normalidad con un enfoque más humano.
- Beneficios de la Igualdad Laboral y No Discriminación para los centros de trabajo.
- Hostigamiento y acoso sexual en el centro de trabajo.
- Plan de vida y carrera. Modelo de capacitación certificable que fortalece las Normas NMX-R-025-SCFI-2015 y NOM-035-STPS-2018.
- Políticas Públicas y Cuidados.

## **CURSOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED, EN LÍNEA)**

- Claves para la atención pública sin discriminación.
- El ABC de la igualdad y la no discriminación.



## MEMORIA FOTOGRÁFICA

### SESIONES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO







H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —



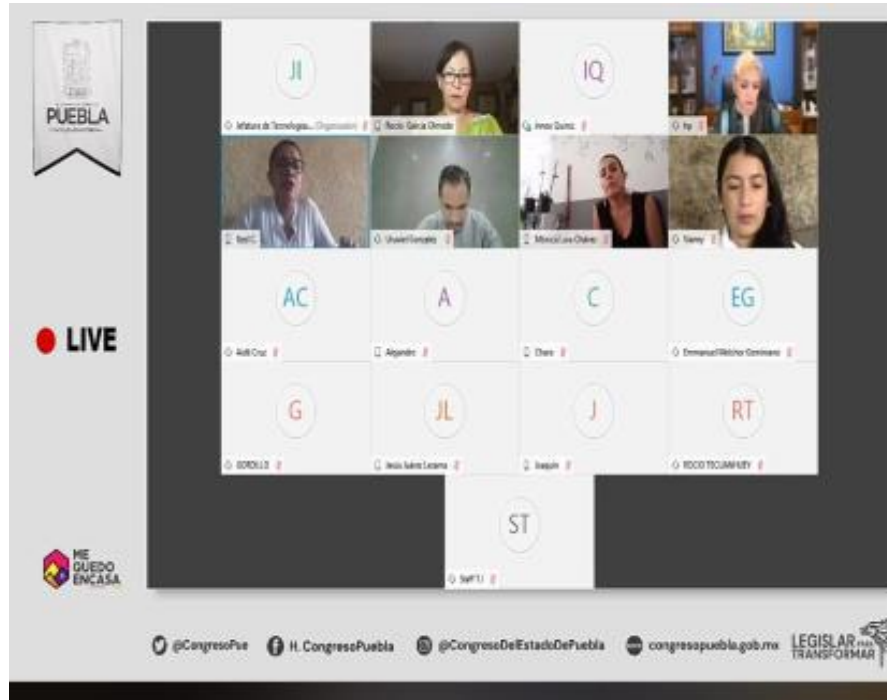


H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —





H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —





**SESIONES DE COMISIONES UNIDAS**  
**PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA E**  
**IGUALDAD DE GÉNERO**





## SESIONES DE COMISIONES UNIDAS

### DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ





## SESIONES DE COMISIONES UNIDAS

### GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES E IGUALDAD DE GÉNERO





## **SESIONES Y REUNIONES A LAS QUE HA ASISTIDO LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, he asistido a diversas Reuniones y Sesiones Ordinarias de trabajo a invitación de la Secretaria de Igualdad Sustantiva, abordando distintos temas de importante relevancia para lograr una igualdad sustantiva en el Estado de Puebla.

- El 24 de octubre de 2019, participe en la Mesa Interinstitucional para la revisión de Muertes Violentas de Mujeres.





- El 16 de diciembre de 2019 asistí a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Poblano de las Mujeres.







- El 07 de febrero de 2020 participe en la Sesión de Instalación del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva en la Secretaría de Igualdad Sustantiva.



- EL 04 de marzo de 2020 estuve presente en la Primer Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres





- El 28 de abril de 2020, mediante plataforma digital participe en la Primer Sesión Extraordinaria del Subcomité de Igualdad Sustantiva.

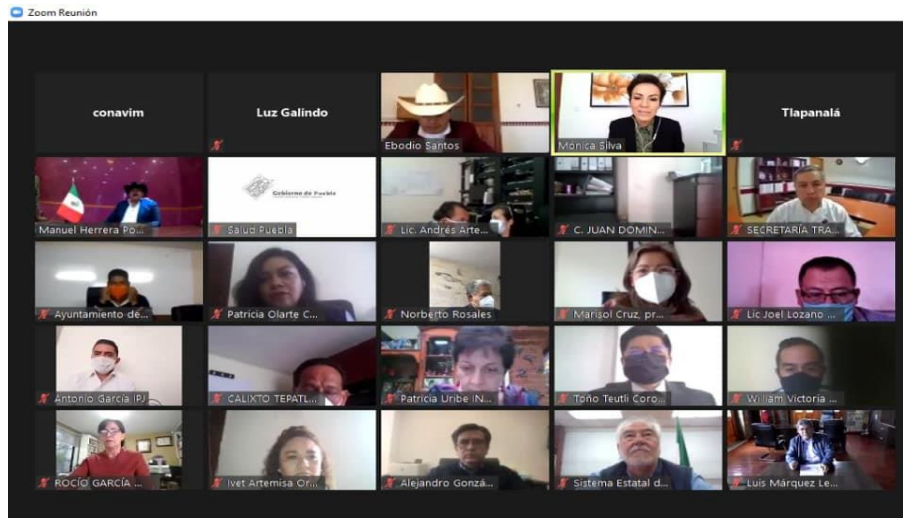




- El 12 de mayo de 2020, mediante plataforma digital estuve presente en la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Igualdad Sustantiva.

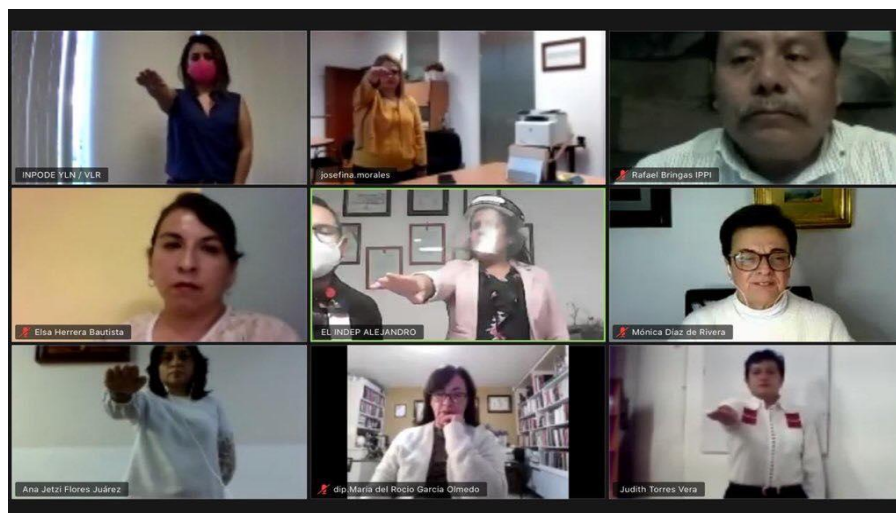


- El 10 de agosto de 2020, participe en la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en la que contamos con la presencia del C. Gobernador Miguel Barbosa, la C Nadine Gasman Titular del INMUJERES y Fabiola Alanís Sámano Titular de la CONAVIM.





- El 07 de septiembre de 2020 asistí a la Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en donde rindieron protesta las y los responsables de las Unidades de Igualdad de las instituciones del Gobierno del Estado.





## COMPARECENCIAS

- El 23 de enero de 2020, asistió la Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva la C. Mónica Díaz de Rivera Álvarez y compareció ante la Comisión de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Puebla, con motivo del análisis del Informe de Gobierno enviado por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.





H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —





- El 18 de junio de 2020, vía plataforma digital la Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva la C. Mónica Díaz de Rivera Álvarez compareció ante la Comisión de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Puebla, a efecto de analizar la situación de las mujeres víctimas de violencia a causa de la implementación de las medidas de resguardo domiciliario corresponsable para evitar el contagio del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el estado de Puebla y conocer el diagnóstico que la Institución ha recabado derivado de los datos comprueban que la violencia aumento exponencialmente.





## EVENTOS ORGANIZADOS

- Capacitación a Diputadas y Diputados del H. Congreso del Estado de Puebla en “Lenguaje incluyente y no sexista, nuevas masculinidades y perspectiva de género”.







- Exposición de infografías "Reivindicando los derechos humanos de las mujeres", en el patio Central del H. Congreso del Estado de Puebla.





- Conversatorio Testimonial “Todavía Esperamos”.





H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —





## GRUPO PARA LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN





H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —





H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —





H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

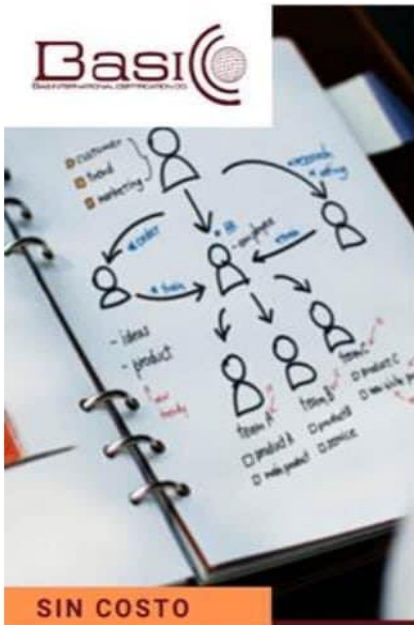




H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —







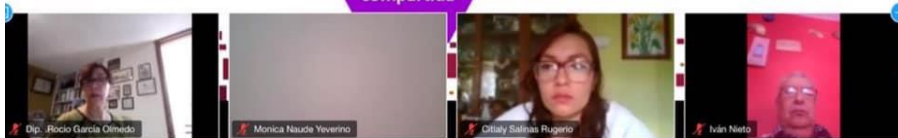
**CHARLA VIRTUAL**

**ESTRATEGIA CONTRA  
 LA VIOLENCIA  
 Y LA DISCRIMINACIÓN  
 LABORAL**

**Viernes 29 de mayo de 2020  
 11:00 a 12:00 horas**

**Imparte:**  
**Mtra. Verónica Hernández Guadarrama**  
 Especialista en género, derechos humanos, diversidad e inclusión.

**SIN COSTO**





H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

